PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✻ 2027

H. AYUNTAMIENTO
* PACHUCA DE SOTO, HIDALGO *

2do INFORME DE ACTIVIDADES

Elizabeth Regnier Cano

Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca


H. AYUNTAMIENTO
* PACHUCA DE SOTO, HIDALGO *
INDEPENDENCIA
PATRIA
LIBERTAD

CONTENIDO

Agradecimiento 4

Fundamento Legal 6

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. 8

Eventos 18

Cursos 31

Atención ciudadana 34

Comisiones 37

Despedidas 45

Agradecimiento

Con orgullo y profundo compromiso con la ciudadanía, presento mi Segundo Informe de Actividades, resultado de un año más de trabajo, dedicación y esfuerzo al servicio de Pachuca.

Cada acción realizada durante este periodo ha tenido como propósito contribuir al bienestar de las familias pachuqueñas, fortaleciendo la cercanía con la gente, escuchando sus necesidades y transformando sus inquietudes en resultados concretos.

Este segundo año representa no solo la continuidad de un proyecto de servicio, sino también la consolidación de acciones que buscan construir un municipio más fuerte, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.

Agradezco la confianza de quienes me han acompañado este camino, así como el trabajo en equipo que ha permitido avanzar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio. Los logros alcanzados son fruto del esfuerzo colectivo y del compromiso compartido por un mejor Pachuca.

Al mirar este segundo año de trabajo, me queda un profundo agradecimiento por la confianza recibida y por cada encuentro con las personas que me han permitido conocer de cerca sus historias, necesidades y aspiraciones. Este camino ha reafirmado mi convicción de seguir trabajando con sensibilidad, responsabilidad y cercanía, siempre poniendo a las personas en el centro de cada esfuerzo, porque aún hay metas por cumplir y sueños por construir.



Fundamento Legal

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Artículo 146.- Los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes:
I.- Asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto. Los Regidores percibirán la dieta de asistencia que señale el Presupuesto de Egresos del Municipio.
II.- Vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento;
III.- Someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia;
IV.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados;
V.- Realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad. Los Regidores no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remunerados en la administración pública municipal.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

ARTÍCULO 26.- De conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Archivos, ambas para el Estado de Hidalgo; los Ayuntamientos como sujetos obligados, deben documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, así como transparentar y permitir el acceso a la información generada, obtenida, adquirida o en su posesión, protegiendo los datos personales que conforme a estas leyes deban resguardarse.
ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento. En este informe se presenta el Primer Año de actividades, trabajos, acciones y obligaciones desempeñadas como integrante del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto y como Coordinadora de la Comisión Permanente de Mejora Regulatoria, teniendo presente que una de las principales responsabilidades de todo servidor público es la transparencia y la rendición de cuentas. Entre las funciones más relevantes de un Regidor se encuentran: aprobar el proyecto de presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de Gobierno, vigilar el ejercicio del gasto público y participar activamente en las Sesiones Extraordinarias Públicas y Sesiones Ordinarias Públicas. Es de trascendental importancia velar por los intereses de la ciudadanía, ofreciendo un servicio eficiente, profesional y comprometido, con el objetivo de alcanzar el bien común de todos y cada uno de los habitantes de esta alcaldía.


H. AYUNTAMIENTO
REPUBLICA MEXICANA
PACHUCA DE SOTO HIDALGO

Sesiones de Cabildo Ordinarias 22 y 26 Extraordinarias




H. AYUNTAMIENTO
REPUBLICA MEXICANA
PACHUCA DE SOTO
ELIZABETH REGNIER CANO
JENNY MARLU MELGAREJO CHINO
ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ

Sesiones Ordinarias:

Durante el presente año, se llevaron Sesiones Ordinarias y Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Estas Sesiones, fundamentales para el desarrollo de la vida institucional de nuestro Municipio, fueron precedidas por mesas de trabajo con las y los integrantes de la Asamblea Municipal. Dichas reuniones previas se realizaron con el objetivo de generar un diálogo constructivo, analizar de manera puntual los asuntos a tratar y alcanzar consensos que garantizarán la adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

En este ejercicio Legislativo Municipal, se abordaron y discutieron los acuerdos de correspondencia que fueron turnados para su análisis, las actas correspondientes a Sesiones anteriores, la correspondencia oficial recibida, así como los dictámenes emitidos por las diversas comisiones permanentes. Todo ello se desarrolló bajo un marco de transparencia, responsabilidad y estricto apego a la normatividad, procurando siempre que las resoluciones adoptadas respondieran a las necesidades y demandas de la población.



Sesión Ordinaria



25ª Sesión Ordinaria

25ª Sesión Ordinaria:

- Se propuso la Iniciativa de Reforma al Artículo 82 del Reglamento de Tránsito y Vialidad.

Reafirmamos el firme compromiso de este Ayuntamiento con la transparencia, la legalidad y la cercanía con la ciudadanía, trabajando de manera responsable para seguir construyendo una ciudad más segura, más ordenada más participativa.

26ª Sesión Ordinaria

-Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración Institucional entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, y la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, con el objeto de conjuntar esfuerzos para coordinar, operar y autorizar aquellos eventos que se determinen como "espectáculos públicos" para el caso en particular "Feria de San Francisco.



27ª Sesión Ordinaria:

- Donde tuve una participación importante para seguir informando la importancia del cuidado de tod@s.

El cáncer de mama es el tipo de cáncer más común y una de las principales causas de mortalidad en nosotras las mujeres.



La prevención está en nuestras manos:

Autoexploración regular a partir de los 20 años

Mastografía a partir de los 40 años

Son herramientas poderosas, actos de amor propio y responsabilidad.

No esperemos a que el cáncer toque a nuestra puerta… ¡Tomemos la iniciativa!

Un diagnóstico a tiempo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Hoy también celebramos la resiliencia y el coraje de cada guerrera que ha luchado contra el cáncer de mama.

Su valentía es una inspiración para todas nosotras, recordándonos que esta batalla se puede ganar y que la esperanza nunca debe perderse.

El lazo rosa no es solo un adorno, es un símbolo de compromiso, unión y esperanza.

“En esta lucha, no estás sola.”

30ª Sesión Ordinaria

- En coordinación la Dirección de Comunicación Social, Dirección de Informática y el Centro de Atención Integral Veterinario Municipal crea "Munipet", un Registro Municipal para Seres Sintientes de Compañía (Perritos,Gatitos) en el Municipio Pachuca de Soto.
- Creación del Programa de Seguimiento y Satisfacción Ciudadana con la finalidad de garantizar una atención eficiente, transparente y verificable para la población del Municipio de Pachuca de Soto.

Seguimos comprometidos con el bienestar de las y los pachuqueños.



27ª Sesión Ordinaria

31ª Sesión Ordinaria

- Acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar convenio de colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca y el Instituto del Deporte.

-Aprobación del Calendario de Sesiones 2026



30ª Sesión Ordinaria

32ª Sesión Ordinaria

- Se analizó el Programa de Estímulos Fiscales para el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, enfocado en el trámite de apertura y renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles del municipio de Pachuca de Soto, a solicitud de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico.

34ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia en referente a la iniciativa del proyecto de decreto por el que se crea el reglamento interno del Ayuntamiento de Pachuca de Soto Hgo.



31ª Sesión Ordinaria

35ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar el convenio de asignación de areas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación, entre el Municipio de Pachuca y el C. Gregorio Téllez Juárez.

36ª Sesión Ordinaria

- Disposición Administrativa para impulsar una campaña digital que promueva el uso adecuado de puentes y pasos peatonales en Pachuca.
Una acción orientada a fortalecer la cultura vial y cuidar la vida de todas y todos.

37ª Sesión Ordinaria

- Se aprobó el nuevo Reglamento de Lucha Libre y Box, con el objetivo de ordenar, regular y proteger la práctica de estos deportes, brindando mayor seguridad a deportistas y aficionados.
- La Carrera del Agua fue establecida como evento anual, con la finalidad de fomentar el deporte y promover el cuidado y la importancia de este recurso vital.
- Asimismo, se aprobó apoyar a los 6 Centros CAIC del DIF, mediante la condonación de pagos de seguridad, fortaleciendo así el respaldo a la educación y bienestar de nuestras niñas y niños.

38ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar convenio marco de colaboración entre el instituto nacionales de las personas adultas mayores y el gobierno Municipal de Pachuca de Soto.

39ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar acuerdo de seguridad para el personal becario de la unidad de salud del municipio de Pachuca, entre el imss bienestar y el municipio de Pachuca de Soto.



34ª Sesión Ordinaria



37ª Sesión Ordinaria



40ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la 1era modificación al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Pachuca de Soto.

41ª Sesión Ordinaria

- En esta Sesión se abordaron temas de gran importancia para el bienestar de nuestra Capital, priorizando la seguridad y las tarifas del transporte público, con el objetivo de garantizar que la ciudadanía transite de manera más segura por nuestra ciudad.
- Asimismo, se revisaron las multas excesivas aplicadas a pequeños negocios, buscando siempre un equilibrio justo en beneficio de las y los comerciantes.



46ª Sesión Ordinaria

42ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia a la autorización para celebrar convenio de asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación del arbolado urbano municipal, identificado como bioparque infantil.

43ª Sesión Ordinaria

- Dimos tarjeta roja al trabajo infantil.
Refrendamos el compromiso de combatir la trata de personas.
- Fijamos postura a favor de reducir privilegios y el despilfarro de los recursos públicos.

44ª Sesión Ordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la segunda modificación al presupuesto de egresos correspondiente al ajercicio fiscal 2026.

46ª Sesión Ordinaria

- Iniciativa para declarar el Día Municipal de las y los Artistas de Pachuca de Soto, reconociendo el talento y la contribución cultural de nuestra comunidad.
- La firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Universitario Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, que brindará oportunidades académicas de nivel Preparatoria, Licenciatura y Maestría para trabajadores municipales, sus familias y la ciudadanía en general.

Sesiones Extraordinarias



30ª Sesión Extraordinaria

- La aprobación del Acuerdo de Correspondencia para otorgar en concesión el servicio público de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos generados en el Municipio de Pachuca.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia mediante el cual se estipulan las bases, condiciones, criterios de elegibilidad y plazos para el otorgamiento de dicha concesión, asegurando transparencia, legalidad y eficiencia en el proceso. Con estas acciones, refrendamos nuestro compromiso por fortalecer los servicios públicos, impulsar el manejo responsable de los residuos y promover un Pachuca más limpio, ordenado y sostenible.



- 1ª Sesión Extraordinaria

- Hoy en el Ayuntamiento de Pachuca aprobamos modificaciones importantes en el presupuesto 2025 y en el resultado fiscal 2024, asegurando un manejo más eficiente de los recursos públicos.

32ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación de acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar convenios con Pémex, en relación con los programas sociales que tenga para los municipios.

33ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización del programa matrimonios colectivos 2026.

34ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización de la condonación de la validación del programa interno de protección civil de los 6 centros de atención infantil comunitarios independientes del sistema Dif Pachuca.

35ª Sesión Extraordinaria

- Se aprobó la autorización para suscribir el contrato de concesión del Servicio Público de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, a celebrarse con la empresa MASARCOT S.A. de C.V.

36ª Sesión Extraordinaria

- Durante la sesión se abordaron temas relevantes para el fortalecimiento de la administración municipal y el bienestar de las y los pachuqueños.

37ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación del dictamen de la comisión permanente de hacienda municipal del honorable ayuntamiento de Pachuca de Soto.



35ª Sesión Extraordinaria



42ª Sesión Extraordinaria

40ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación de la donación de una unidad vehicular tipo patrulla, equipada para Seguridad Pública Municipal, destinada al fortalecimiento de las labores de seguridad en Pachuca.

41ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación del acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras entre la comisión federal de electricidad y el municipio de Pachuca de Soto.

42ª Sesión Extraordinaria

- Se aprobó la celebración del Contrato de Comodato de una Ambulancia de Traslado, otorgada por el Gobierno de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer la atención y la capacidad de respuesta ante emergencias en nuestro municipio.

Eventos





115 Aniversario del Reloj Monumental

ANIVERSARIO DEL RELOJ DE PACHUCA

Conmemoración del 115 Aniversario del Reloj Monumental de Pachuca

En el marco de la conmemoración del 115 aniversario del Reloj Monumental de Pachuca, tuve el honor de participar en esta celebración que representa un reconocimiento a uno de los principales símbolos históricos, culturales y arquitectónicos de nuestra ciudad.

El Reloj Monumental constituye un referente de identidad para las y los pachuqueños. Desde su construcción, ha sido testigo de diferentes etapas de la historia de Pachuca y de la transformación de nuestra ciudad, convirtiéndose con el paso del tiempo en un elemento que forma parte de la memoria colectiva y del patrimonio que compartimos como comunidad.

Durante esta conmemoración y en compañía de nuestro Alcalde, Jorge Alberto Reyes, refrendamos la importancia de continuar promoviendo el respeto, cuidado y conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural. Preservar nuestros monumentos significa mantener viva una parte fundamental de nuestra historia y garantizar que las nuevas generaciones puedan conocer, valorar y sentirse orgullosas de los símbolos que representan a nuestra ciudad.

Como integrante del Ayuntamiento, considero fundamental continuar acompañando y promoviendo acciones que permitan conservar nuestra identidad y fortalecer el vínculo de la ciudadanía con su patrimonio. El cuidado de nuestros espacios históricos es una responsabilidad compartida y una tarea que requiere del compromiso permanente de autoridades y sociedad.

Seguiremos trabajando para que nuestros símbolos históricos permanezcan vivos, sean respetados y continúen representando a Pachuca con orgullo ante las presentes y futuras generaciones.

Feria de San Francisco 2025

Con gran alegría y entusiasmo, tuve la oportunidad de estar presente, como Regidora del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, en el inicio de la Feria de San Francisco 2025, una de las celebraciones más importantes, tradicionales y representativas de nuestra ciudad.

La Feria de San Francisco forma parte de la identidad cultural de Pachuca y constituye un espacio de encuentro para las familias pachuqueñas, así como para visitantes de diferentes lugares. Año con año, esta celebración nos permite disfrutar y preservar nuestras tradiciones, fortalecer la convivencia y reconocer la riqueza cultural que distingue a nuestro municipio.

Como Regidora, considero fundamental acompañar y participar en aquellos acontecimientos que forman parte de la vida de nuestra ciudad y que permiten fortalecer los vínculos entre la ciudadanía. Ser parte de este importante momento representó también una oportunidad para valorar nuestras raíces y reconocer la importancia de mantener vigentes las tradiciones que han acompañado a distintas generaciones.

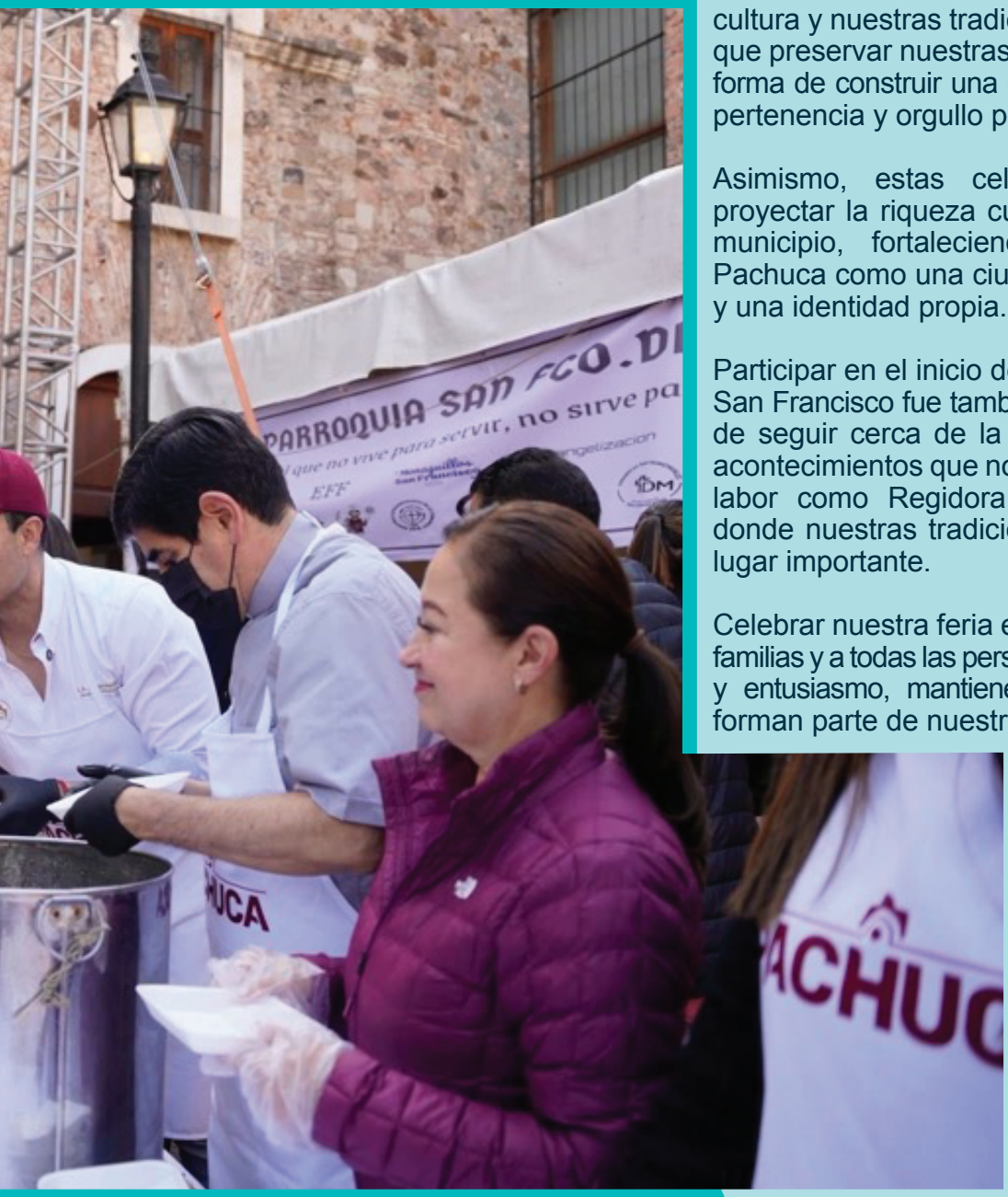
La Feria representa un espacio de convivencia familiar y social, donde se reúnen nuestras costumbres, expresiones culturales, actividades recreativas y momentos de esparcimiento. Estos espacios contribuyen a generar una mayor integración entre las familias y fortalecen el sentido de comunidad.

Desde mi responsabilidad como integrante del Ayuntamiento, refrendo mi compromiso de seguir trabajando y participando en acciones que contribuyan al fortalecimiento de nuestra identidad, nuestra cultura y nuestras tradiciones. Estoy convencida de que preservar nuestras costumbres también es una forma de construir una ciudad con mayor sentido de pertenencia y orgullo por nuestras raíces.

Asimismo, estas celebraciones contribuyen a proyectar la riqueza cultural y turística de nuestro municipio, fortaleciendo el reconocimiento de Pachuca como una ciudad con historia, tradiciones y una identidad propia.

Participar en el inicio de esta edición de la Feria de San Francisco fue también refrendar mi compromiso de seguir cerca de la ciudadanía, acompañar los acontecimientos que nos unen y contribuir desde mi labor como Regidora a construir una Pachuca donde nuestras tradiciones continúen teniendo un lugar importante.

Celebrar nuestra feria es celebrar a Pachuca, a sus familias y a todas las personas que, con su participación y entusiasmo, mantienen vivas las tradiciones que forman parte de nuestra historia.



Inauguración Feria San Francisco 2025

2ª EDICIÓN
REGRESO A CASA

Como Regidora del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, tuve la oportunidad de estar presente en la 2ª Edición de “Regreso a Casa”, un encuentro lleno de significado y sensibilidad que nos permitió compartir con las y los pachuqueños un momento especial para recordar con cariño y respeto a quienes han dejado una huella importante en nuestras vidas.

Este evento representó un espacio de encuentro, reflexión y unión, en el que las familias pudieron honrar la memoria de sus seres queridos que ya no se encuentran físicamente con nosotros, pero que permanecen presentes a través de nuestros recuerdos, nuestras historias y el amor que les tenemos.

“Regreso a Casa” nos recuerda que nuestras tradiciones tienen un profundo significado social y cultural, pues nos permiten mantener vivos los vínculos con quienes nos antecedieron y transmitir a las nuevas generaciones el valor de recordar, honrar y preservar nuestra memoria colectiva.

Considero fundamental acompañar este tipo de actividades que fortalecen nuestra identidad y nos permiten conservar las costumbres que forman parte de nuestra historia como sociedad. Preservar nuestras tradiciones también significa reconocer aquello que nos une como comunidad y valorar las expresiones culturales que nos dan identidad como pachuqueños.



2ª Edición de “Regreso a Casa

1er BROCHAZO

VIADUCTO NUEVO HIDALGO



El programa “1er Brochazo

Como Regidora del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, tuve el honor de participar en el programa “1er Brochazo”, una iniciativa de intervención artística y mejoramiento urbano en el Viaducto Nuevo Hidalgo, que busca transformar este espacio mediante la unión del arte, la cultura y el urbanismo.

El proyecto, realizado por el reconocido artista hidalguense Silvino López Tovar, representa una oportunidad para recuperar y dignificar nuestros espacios públicos, incorporando expresiones artísticas que fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia de las y los pachuqueños.

Tuve la oportunidad de participar dando el primer brochazo, acompañando el inicio de esta intervención que busca convertir un espacio cotidiano en un lugar emblemático para nuestro municipio.

Como Regidora, refrendo mi compromiso de seguir acompañando proyectos que contribuyan al mejoramiento urbano, la promoción de la cultura y la recuperación de espacios públicos, impulsando una Pachuca donde el arte también sea parte de la transformación de nuestra ciudad.



El programa “1er Brochazo

DÍA DE LA Y EL POLICÍA

Como Regidora del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, tuve la oportunidad de participar en la celebración del Día de la y el Policía, una fecha destinada a reconocer la importante labor que realizan quienes trabajan por la seguridad y el bienestar de nuestra ciudad.

Durante este encuentro, colaboramos en la entrega de reconocimientos por años de servicio y estímulos al valor policial, destacando el compromiso, esfuerzo y valentía de nuestras y nuestros policías.

Fue también un espacio de convivencia, donde compartimos momentos de alegría, risas, rifas y baile, fortaleciendo los lazos entre quienes forman parte de esta gran institución.



Día de la y el Policía

VILLA NAVIDEÑA

Una celebración para las familias de Pachuca

Como Regidora del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, tuve la oportunidad de participar en la Villa Navideña, un espacio pensado para fortalecer la convivencia familiar y brindar momentos de alegría a las niñas y niños de nuestra ciudad.

Esta celebración permitió reunir a las familias en un ambiente de unión, tradición y alegría, generando experiencias que contribuyen a fortalecer el sentido de comunidad.

Tuve la oportunidad de ser parte de esta actividad y contribuir a que más niñas y niños disfrutaran de una celebración especial, llena de ilusión y momentos para recordar.



Villa Navideña

DÍA DE LA Y EL NIÑO



Día de la y el Niño

Gracias a la invitación de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, participé en la celebración dedicada a nuestras niñas y niños de Pachuca. Fue un día especial lleno de alegría y convivencia, reafirmando nuestro compromiso de seguir apoyando y fortaleciendo este tipo de eventos que preservan la bonita tradición de celebrar y hacer felices a nuestras niñas y niños.

2.º CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN Y ADICCIONES. IMPA

En representación del Ayuntamiento de Pachuca, estuvimos presentes en el 2.º Congreso de Prevención de Adicciones, un espacio de reflexión y aprendizaje sobre la importancia de fortalecer las acciones preventivas, especialmente entre niñas, niños y adolescentes. Reafirmamos nuestro compromiso de impulsar entornos más seguros y saludables para nuestra ciudadanía y de continuar apoyando este tipo de eventos y espacios de capacitación que contribuyan a brindarles herramientas para construir un mejor futuro.



2.º Congreso de Prevención de Adicciones

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

A través de los programas de prevención del delito, recorrimos distintas colonias de Pachuca para conocer de cerca las necesidades de sus habitantes y atender sus principales inquietudes. En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, trabajamos de manera cercana con la ciudadanía para impulsar acciones que contribuyan a fortalecer la seguridad y mejorar la calidad de vida en nuestros barrios y colonias.

En este Programa reforzamos las atenciones siempre de la mano con la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca para una ciudad más segura.

Escuchando y atendiendo las peticiones de la ciudadanía en las siguientes colonias y barrios de Pachuca:
Col. Aquiles Serdán
Piracantos
Centro
Geo Villas
Matilde
Los Cedros



Programas de prevención del delito

Reuniones con Delegados y Secretarios

Atendiendo a la invitación de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, participamos en una reunión con delegadas y delegados de distintas colonias del municipio. Este encuentro permitió escuchar de primera mano las inquietudes, necesidades y propuestas de las y los vecinos, fortaleciendo el diálogo y la comunicación con la ciudadanía.

Estos espacios son fundamentales para sumar esfuerzos entre autoridades, delegados y sociedad, dar seguimiento a las necesidades de cada colonia y trabajar de manera coordinada en acciones que contribuyan a una ciudad más segura, ordenada y cercana a sus habitantes.



Programas de prevención del delito



Como Coordinadora de la Comisión de Mejora Regulatoria, sostuve una reunión de trabajo con el Mtro. Manuel Manning Novales, Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el objetivo de fortalecer estrategias que permitan optimizar procesos, reducir cargas administrativas y mejorar la atención a la ciudadanía.

Durante este encuentro abordamos la importancia de incorporar herramientas tecnológicas y acciones de mejora regulatoria que permitan contar con trámites y servicios más ágiles, accesibles y eficientes, contribuyendo a una administración pública más cercana y funcional para las y los pachuqueños.

CURSOS



CURSO DE PREPARACIÓN DE NIEVE ARTESANAL COL. BUENOS AIRES

Como parte de la atención a las peticiones de las colonias, llevamos a cabo un curso de elaboración de nieves artesanales en la colonia Buenos Aires, brindando a las y los participantes herramientas que pueden contribuir al autoempleo y a la generación de ingresos para sus familias.

Además de promover la convivencia y el aprendizaje en comunidad, este tipo de actividades representa una oportunidad para desarrollar nuevas habilidades y fortalecer la economía familiar.
Como Regidora, continuaremos impulsando capacitaciones que respondan a las necesidades de las colonias y que contribuyan a generar oportunidades de empleo y autoempleo para nuestra ciudadanía.



Curso de Preparación de Nieve Artesanal
Col. Buenos Aires



Curso de Preparación dePaletas de Amaranto de Chocolate

CURSO DE PREPARACIÓN DE PALETAS DE AMARANTO DE CHOCOLATE

En atención a las solicitudes de las y los vecinos, realizamos un curso de preparación de paletas de amaranto con chocolate en la colonia Boulevares de San Francisco, creando un espacio de aprendizaje y convivencia para las familias.

Estas actividades permiten adquirir conocimientos que pueden convertirse en una alternativa de autoempleo y en una oportunidad para generar ingresos desde el hogar, fortaleciendo la economía familiar. Como Regidora, continuamos acercando este tipo de capacitaciones a las colonias, buscando que cada aprendizaje pueda transformarse en una herramienta útil para el bienestar y desarrollo de las familias pachuqueñas.

ATENCIÓN CIUDADANA





Como parte de nuestro compromiso con las familias de Pachuca, hemos mantenido una atención cercana y permanente a las necesidades de nuestra ciudadanía, brindando apoyos que contribuyen a mejorar sus condiciones y acompañándolos en momentos en los que más lo necesitan.

Seguimos trabajando de manera cercana y sensible, escuchando a todas y todos, porque sabemos que atender las necesidades de nuestra gente también significa estar presentes y generar acciones que hagan la diferencia.

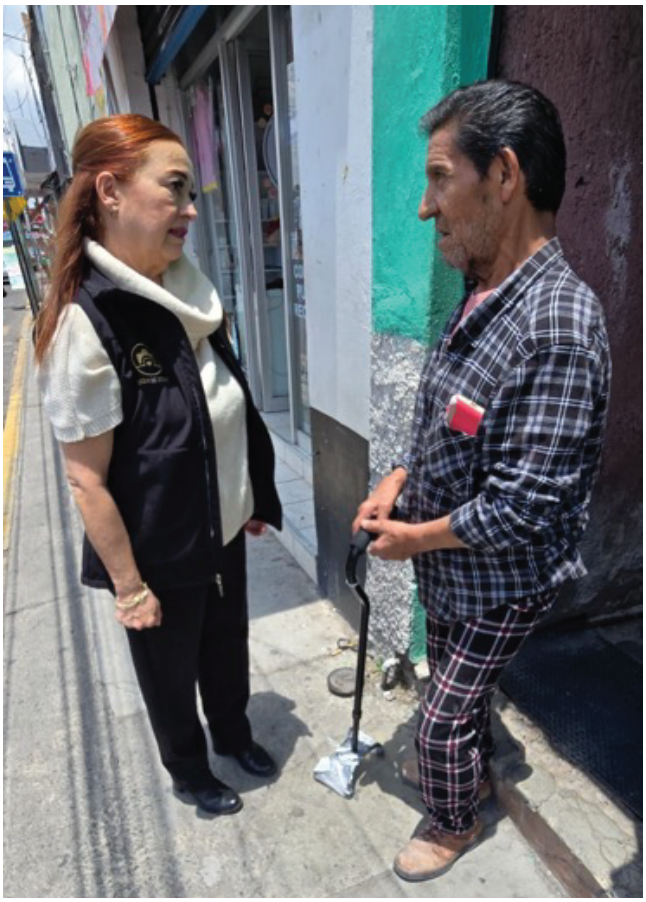
Con el respaldo de nuestro Alcalde, Jorge Alberto Reyes, continuaremos sumando esfuerzos para seguir apoyando a las familias pachuqueñas y construyendo juntos una mejor ciudad.

A través de la atención ciudadana, se brindó seguimiento puntual a las solicitudes de habitantes de diferentes colonias de Pachuca que requerían apoyo para mejorar su movilidad y facilitar sus actividades cotidianas. Como resultado de esta atención, se realizó la entrega de bastones, muletas y andaderas a personas que lo necesitan, procurando contribuir de manera directa a su bienestar y calidad de vida.

Estas acciones representan el compromiso de mantener una atención cercana, sensible y responsable con las necesidades de nuestra ciudadanía.



Atención ciudadana 15 Agosto 2026



Atención ciudadana 05 Agosto 2026

Como Regidora, continuaré dando seguimiento a las solicitudes y necesidades que se presenten, trabajando con responsabilidad y compromiso apoyando siempre dentro de lo posible.

COMISIONES



COMISIÓN PERMAMENTE DE MEJORA REGULATORIA

COORDINADORA

Desde la Comisión Permanente de Mejora Regulatoria trabajamos para impulsar una administración pública más sencilla, eficiente y cercana a la ciudadanía. Nuestro objetivo es promover acciones que faciliten los trámites y servicios municipales, reduciendo procesos innecesarios y mejorando la atención a las y los pachuqueños.

Como Coordinadora, he participado activamente en el análisis y seguimiento de propuestas que contribuyen a fortalecer la gestión municipal, buscando que cada acción se traduzca en procesos más ágiles, transparentes y accesibles para nuestra ciudadanía.



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD:

SECRETARIA

Esta Comisión tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública, la prevención y la movilidad en nuestro municipio, impulsando acciones que permitan contar con espacios más seguros y una mejor convivencia para las y los habitantes de Pachuca.



Como Secretaria de esta Comisión, he participado en el análisis y seguimiento de temas relacionados con la seguridad, el tránsito y la vialidad, la modificación al Reglamento de la misma, sumando esfuerzos para atender las necesidades de nuestra ciudadanía y contribuir a una Pachuca más segura, ordenada y preparada para todas y todos.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INTEGRANTE

Esta Comisión contribuye a impulsar un crecimiento ordenado y responsable de nuestro municipio, promoviendo acciones relacionadas con el desarrollo urbano, los asentamientos humanos y el ordenamiento territorial, siempre buscando que el crecimiento de Pachuca responda a las necesidades de sus habitantes.

Como integrante, he participado en el análisis y seguimiento de temas que buscan fortalecer la planeación y el desarrollo de nuestra ciudad, sumando propuestas y esfuerzos para construir un Pachuca con mayor orden, mejores condiciones y una visión de futuro para todas y todos.



Comisión Permanente de Hacienda Municipal

INTEGRANTE

Contribuye al análisis y seguimiento de los asuntos relacionados con la administración de los recursos públicos municipales, procurando que su manejo se realice con responsabilidad, transparencia y apego a la normatividad vigente, siempre en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido, como integrante de esta Comisión, participo con responsabilidad y compromiso en los trabajos encaminados a fortalecer una administración pública responsable y transparente, priorizando en todo momento el adecuado uso de los recursos en beneficio de las y los habitantes de Pachuca.

Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares

INTEGRANTE

La Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares representa un espacio fundamental para el estudio y actualización de las disposiciones que rigen la vida municipal. Su trabajo permite revisar que los ordenamientos sean claros, pertinentes y acordes con las necesidades actuales de Pachuca, fortaleciendo con ello un gobierno con mayor certeza y orden.

En mi calidad como integrante de esta Comisión y como Regidora, me sumo al análisis de los temas que corresponden a este órgano colegiado, aportando desde su responsabilidad como representante ciudadana a la construcción y mejora de un marco normativo que contribuya al adecuado funcionamiento del municipio y al bienestar de su población



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

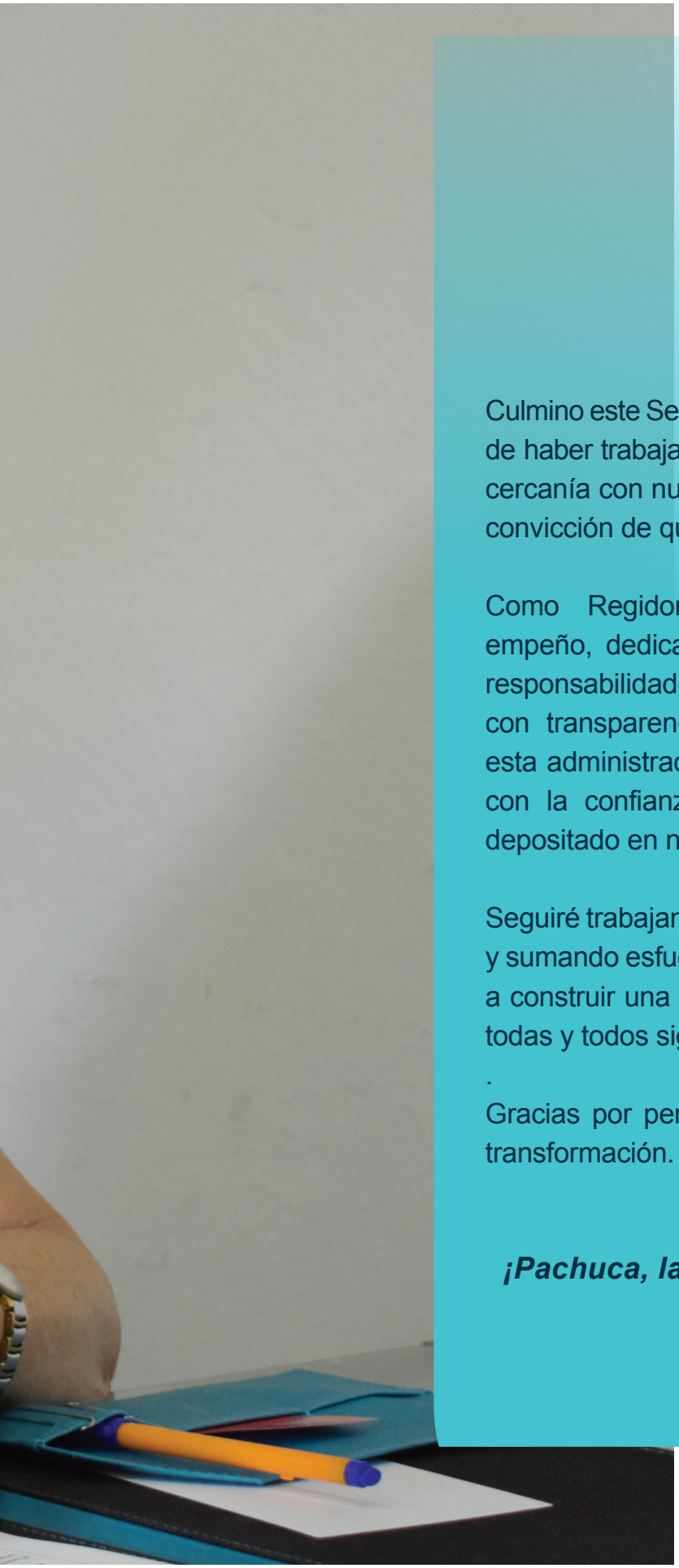
Participamos en el curso impartido por el Congreso del Estado de Hidalgo, enfocado en fortalecer la gestión pública y la rendición de cuentas.

Esta capacitación fue fundamental para continuar con la preparación y elaboración de nuestro Segundo Informe Anual de Actividades, reafirmando nuestro compromiso con un ejercicio responsable, transparente y cercano a la ciudadanía.



Guía para la elaboración del Informe anual de Actividades





Culmino este Segundo Informe Anual con la satisfacción de haber trabajado con responsabilidad, compromiso y cercanía con nuestra ciudadanía, pero también con la convicción de que aún tenemos mucho por hacer.

Como Regidora, continuaré poniendo todo mi empeño, dedicación y corazón en cada una de las responsabilidades que me corresponden, trabajando con transparencia y responsabilidad para culminar esta administración cumpliendo con nuestra ciudad y con la confianza que las y los pachuqueños han depositado en nosotros.

Seguiré trabajando de la mano con nuestra ciudadanía y sumando esfuerzos para que cada acción contribuya a construir una mejor Pachuca, una ciudad de la que todas y todos sigamos orgullosos

.

Gracias por permitirme servirles y ser parte de esta transformación.

¡Pachuca, la Capital de la Transformación!

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✻ 2027

H. AYUNTAMIENTO
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

2do INFORME DE ACTIVIDADES

Elizabeth Regnier Cano

Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca


H. AYUNTAMIENTO
* PACHUCA DE SOTO, HIDALGO *
INDEPENDENCIA
PATRIA
LIBERTAD